

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Apenas un par de semanas tras la puesta en marcha de la "barrera antinarcos" en el río Guadarranque (Cádiz), ha quedado patente su vulnerabilidad mediante un vídeo que muestra cómo una lancha neumática la sorteja con muy poca dificultad. Hace pocas semanas, en una visita a las obras, altas autoridades de Interior la calificaron como "obstáculo insalvable para traficantes" y "solución eficaz e integrada en el río", al tiempo que se aseguraba que no era "fácilmente saboteable". La barrera ha contado con un presupuesto de, al menos, 231.394 euros y consiste en un sistema de pilotes de acero rellenos de hormigón enclavados en el fondo del cauce.

El Delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz ha destacado, tras el vídeo que muestra su vulnerabilidad, que se trata de un hecho puntual y que "las embarcaciones ya no pasan a la velocidad que iban, que superaban los 40 nudos" y que "ya se tienen los métodos para que ni siquiera las embarcaciones hinchables, aunque sea desinfladas, consigan sus objetivos".

¿Cuál ha sido el coste final de este portento de ingeniería en barreras antinarcos?

¿Va a seguir tirándose dinero en este colador con nuevas obras de contención?

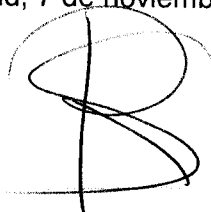
¿La persona responsable del diseño de este "obstáculo insalvable para traficantes" ha valorado dedicarse a otros menesteres?

¿Las autoridades ministeriales que dieron el visto bueno a la barrera han pensado en asumir alguna responsabilidad por este fiasco?

Dado que el único objetivo conseguido, según declara el Delegado del Gobierno, ha sido el de disminuir la velocidad de las naves ¿no considera el Gobierno que hubiese sido más barato colocar una señal limitando la velocidad?

¿Se había planteado el Gobierno usar en otros ámbitos esta infranqueable barrera o incluso exportar la idea?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 7 de noviembre de 2016



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS